

Pobreza y Género, brechas y desigualdades vigentes

**Taller de
"Estadísticas de Empleo y Pobreza con
perspectiva de género"**

Dr. José Nabor Cruz Marcelo
Secretario Ejecutivo

Julio 2024

Contenido

- **CONEVAL y la Medición oficial de la pobreza en México**
- **Cifras de la Medición oficial de la pobreza en México**
 - **Resultados de las mediciones de pobreza**
 - **Indicadores de carencias sociales y bienestar económico**
- **Cifras del Sistema de Indicadores sobre Pobreza y Género (SIPyG)**
- **Cifras del Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS)**

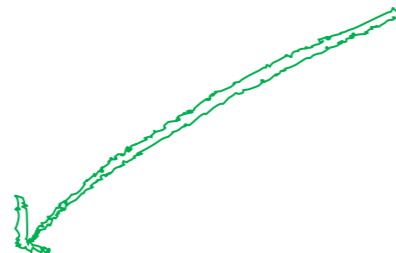
CONNEVAL y la Medición oficial de la pobreza en México

¿Quiénes somos?



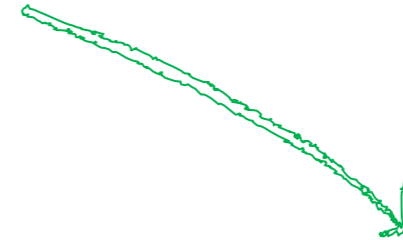
Objetivo prioritario

Generar información objetiva y útil que contribuye a la mejora de la política social. Propiciar que las y los tomadores de decisión y hacedores de la política social utilicen las estimaciones y los hallazgos generados por el CONEVAL para la mejora del desarrollo social



Misión

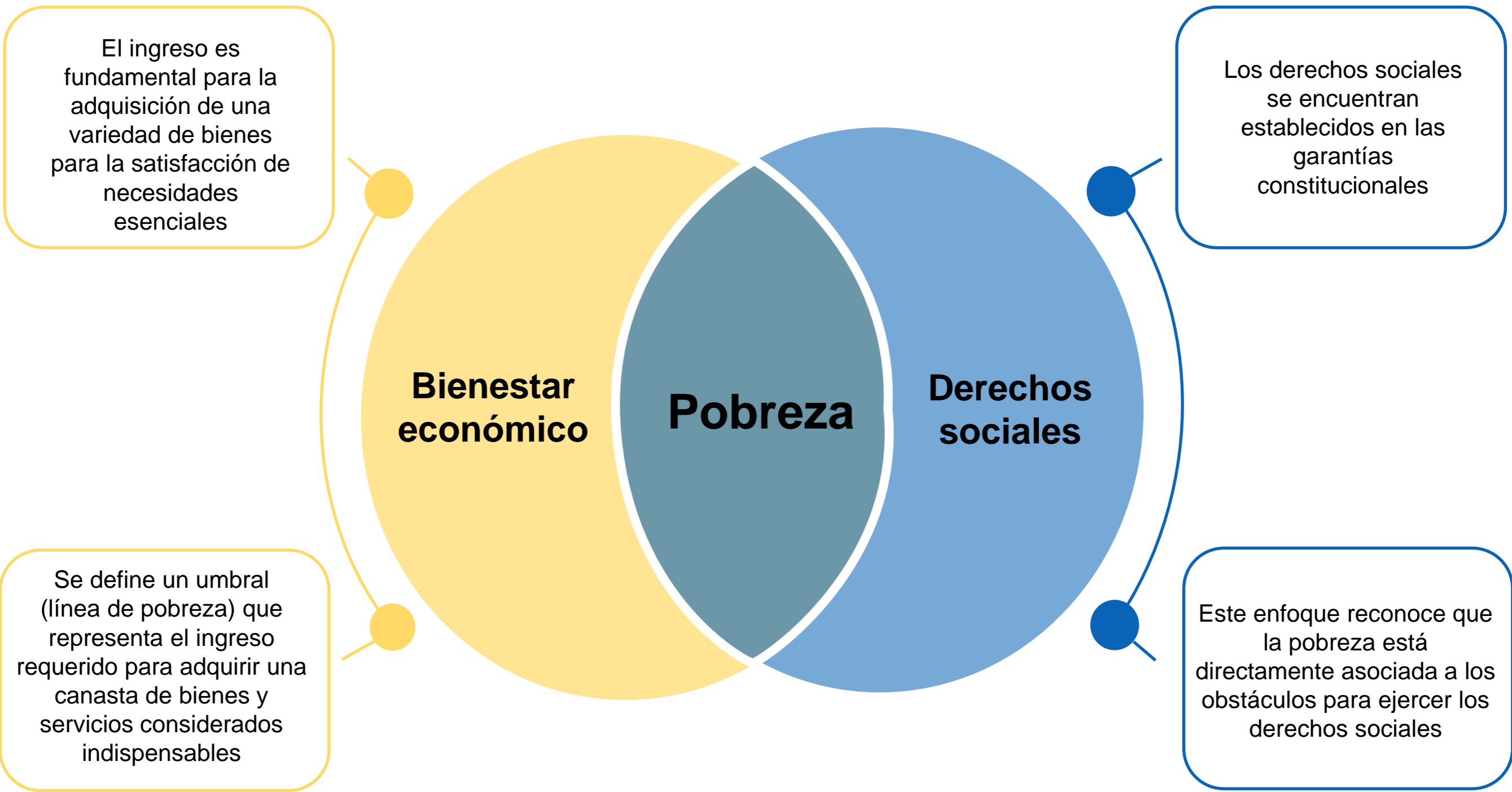
Medir la pobreza y evaluar los programas y la política de desarrollo social para mejorar sus resultados y apoyar la rendición de cuentas.



Funciones principales

- Normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas; y
- Establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.

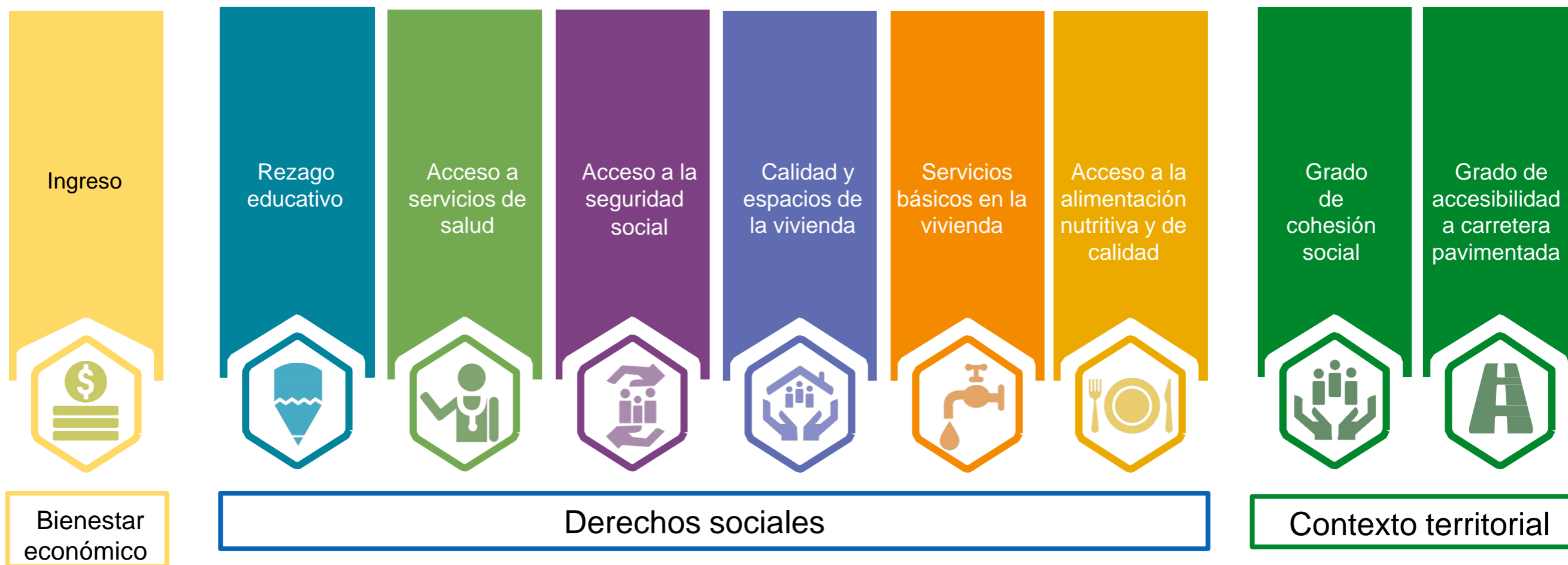
Enfoque multidimensional de la metodología de medición de pobreza



Pobreza multidimensional en México

Dimensiones de la pobreza

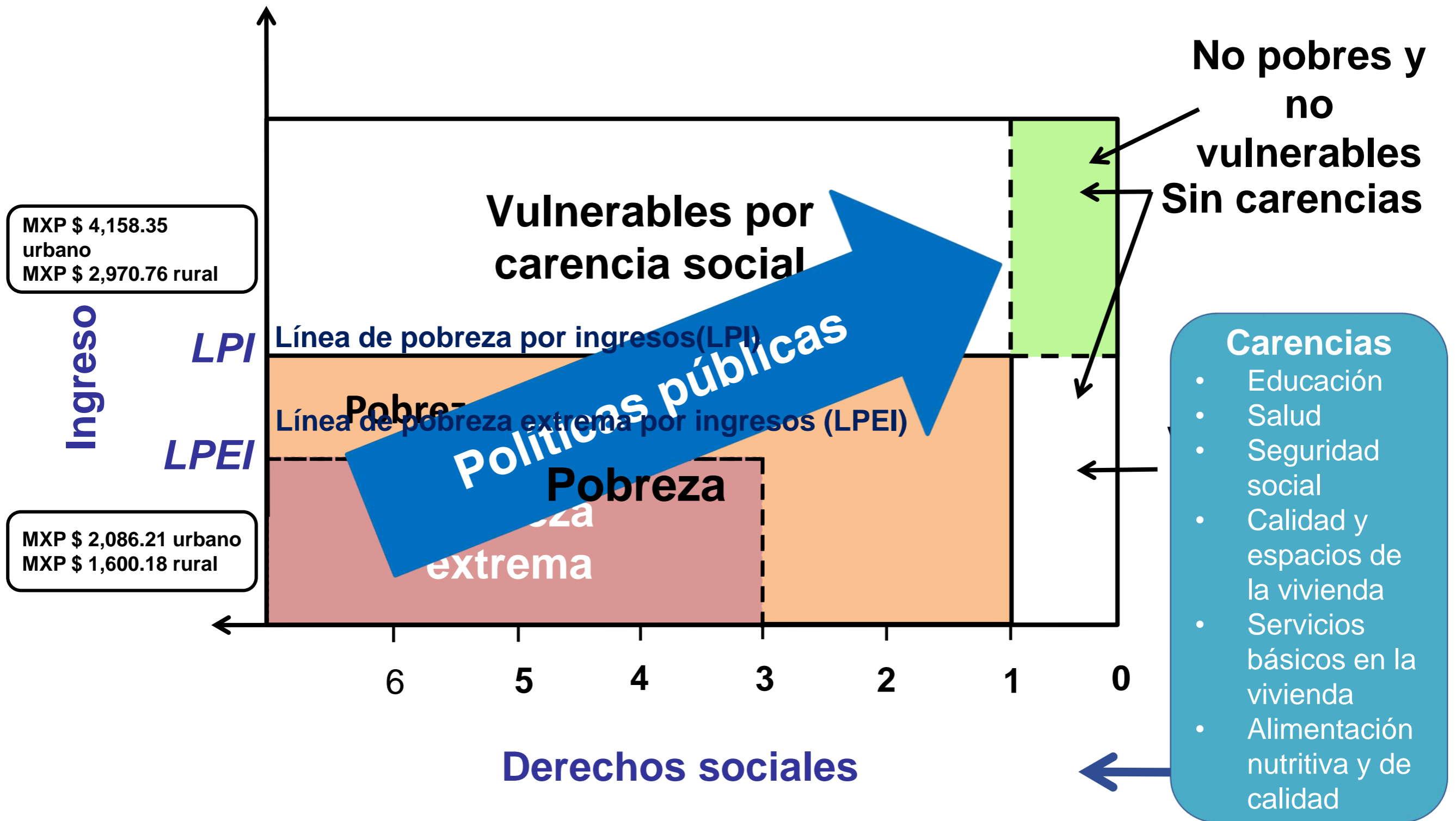
(Ley General de Desarrollo Social, artículo 36)



Fuente de información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Periodicidad
Entidades federativas: 2 años
Municipios y demarcaciones territoriales: 5 años

Identificación de la pobreza



Los valores de la línea de pobreza por ingresos y la línea de pobreza extrema por ingresos corresponden al valor por persona al mes con cifras de agosto de 2022.

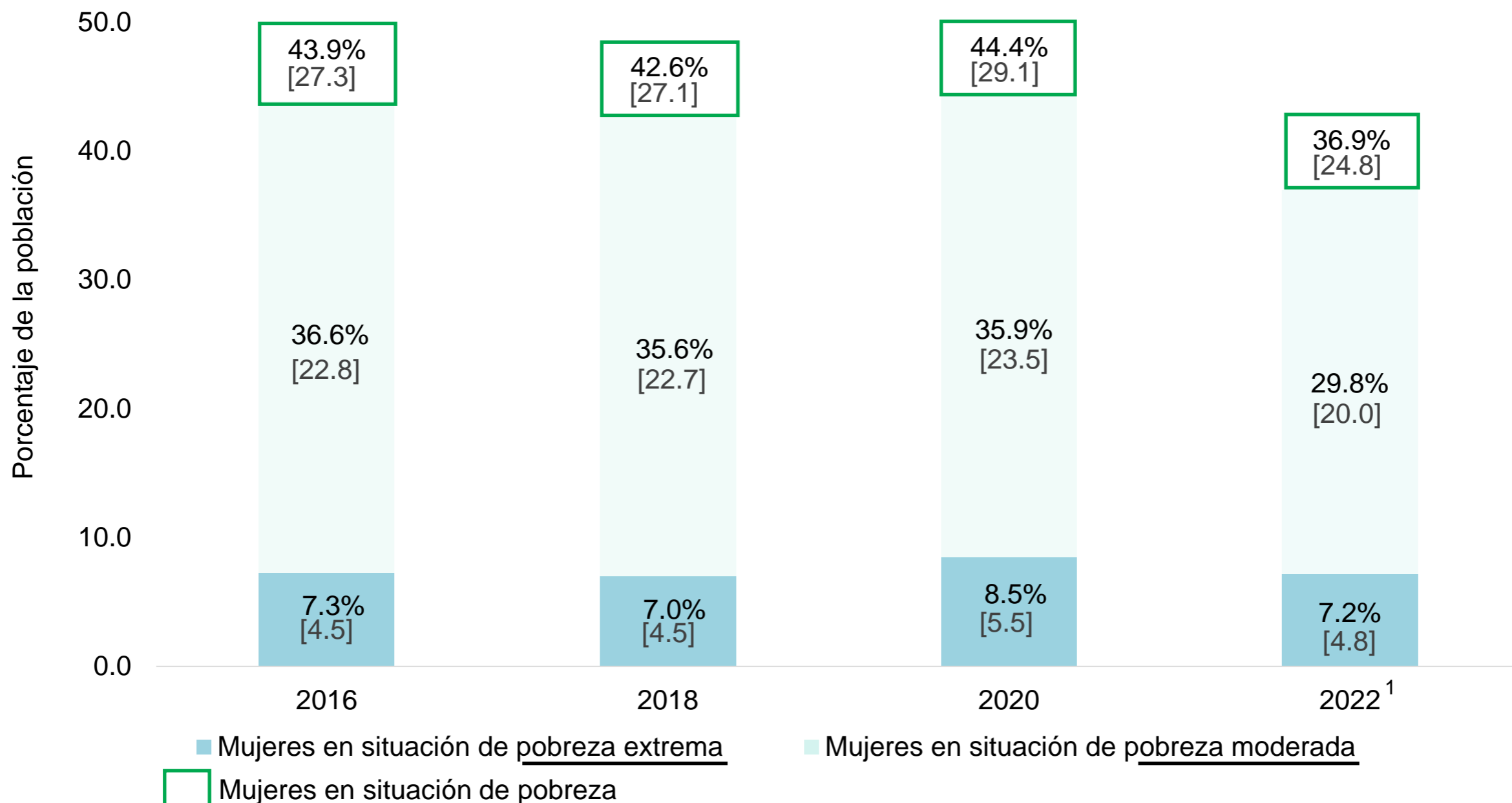
Resultados de las mediciones de pobreza

Porcentaje y número de mujeres en situación de pobreza

Estados Unidos Mexicanos

2016 – 2022¹

[Millones de mujeres]



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022. La suma puede variar debido al redondeo.

Nota: las sumas de indicadores parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

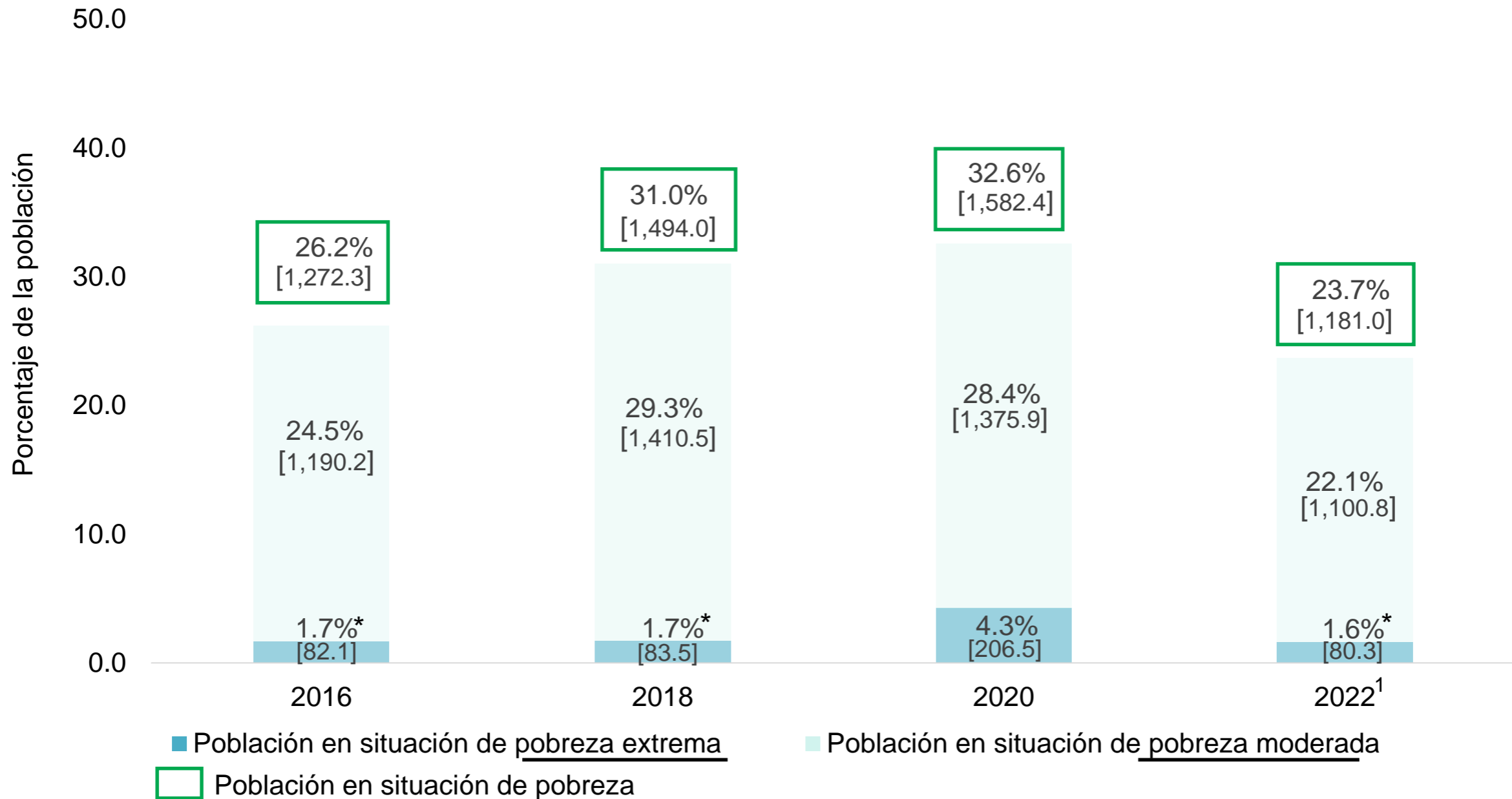
¹ Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Porcentaje y número de mujeres en situación de pobreza

Ciudad de México

2016 – 2022¹

[Miles de personas]



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022. La suma puede variar debido al redondeo.

¹ Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

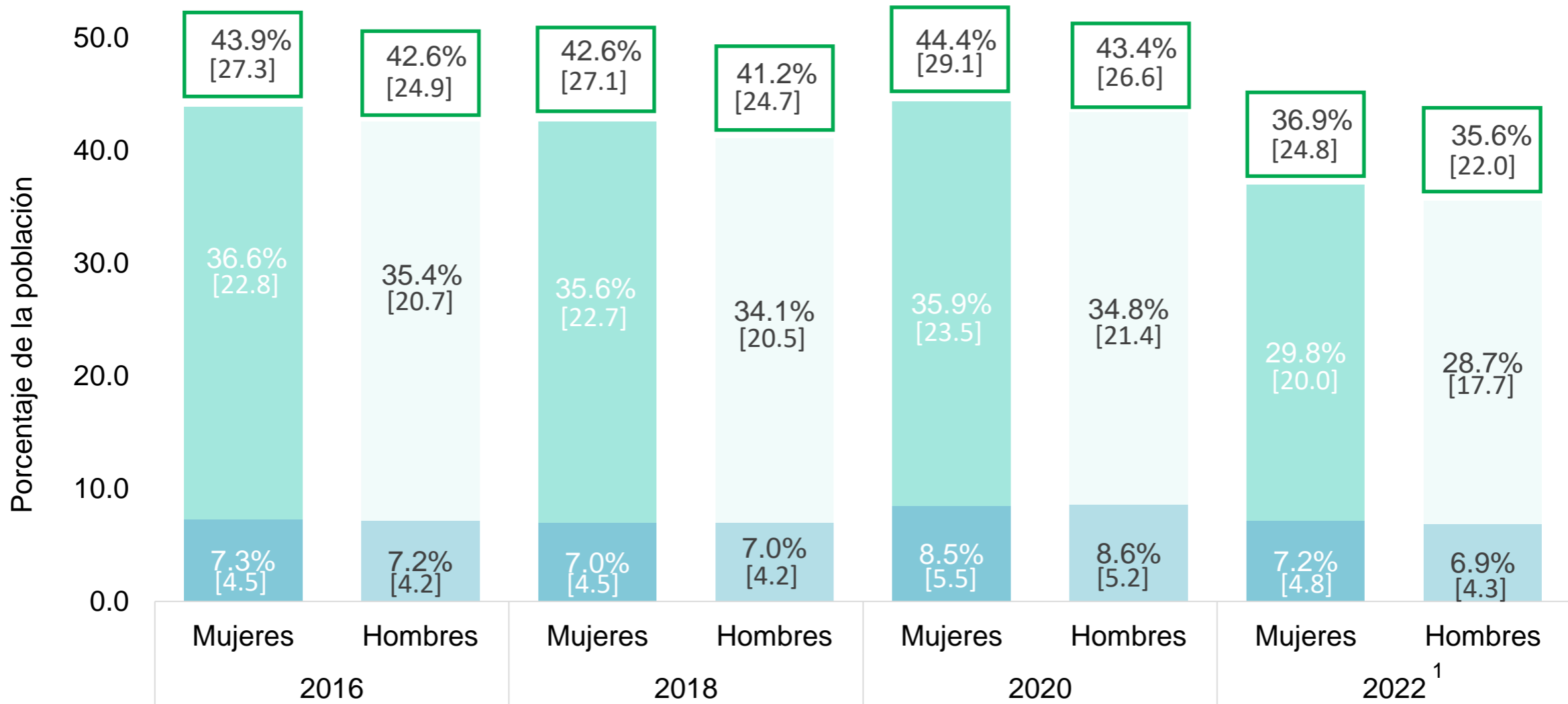
*Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

Porcentaje y número de mujeres en situación de pobreza

Estados Unidos Mexicanos

2016 – 2022¹

[Millones de personas]



■ Población en situación de pobreza extrema
■ Población en situación de pobreza moderada
 Población en situación de pobreza

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022. La suma puede variar debido al redondeo.

¹ Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

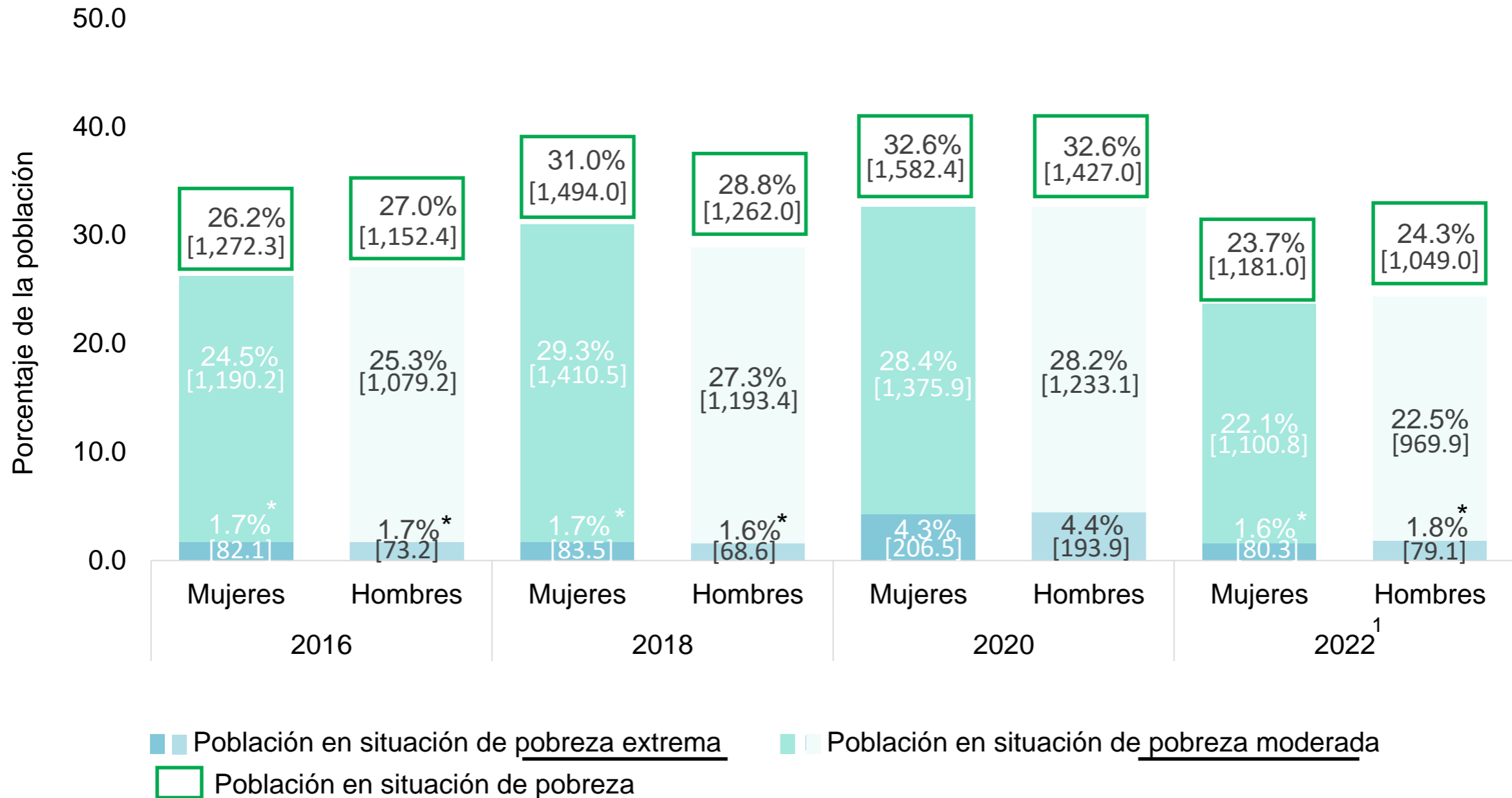
*Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

Porcentaje y número de mujeres en situación de pobreza

Ciudad de México

2016 – 2022¹

[Miles de personas]



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022. La suma puede variar debido al redondeo.

¹ Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

*Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

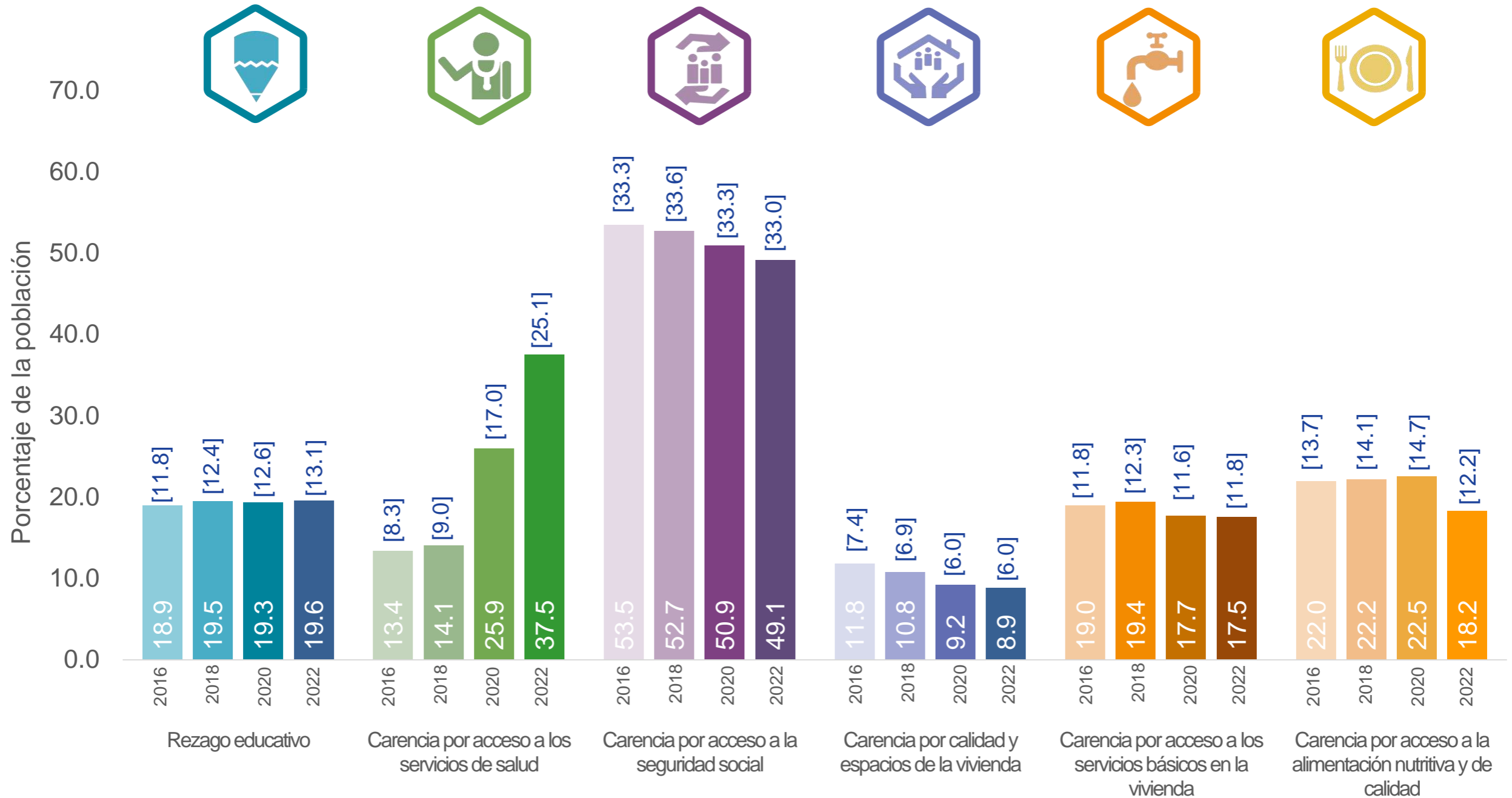
Indicadores de carencias sociales y bienestar económico

Porcentaje y número de mujeres por indicador de **carencia social**

Estados Unidos Mexicanos

2016 – 2022¹

[Millones de personas]



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

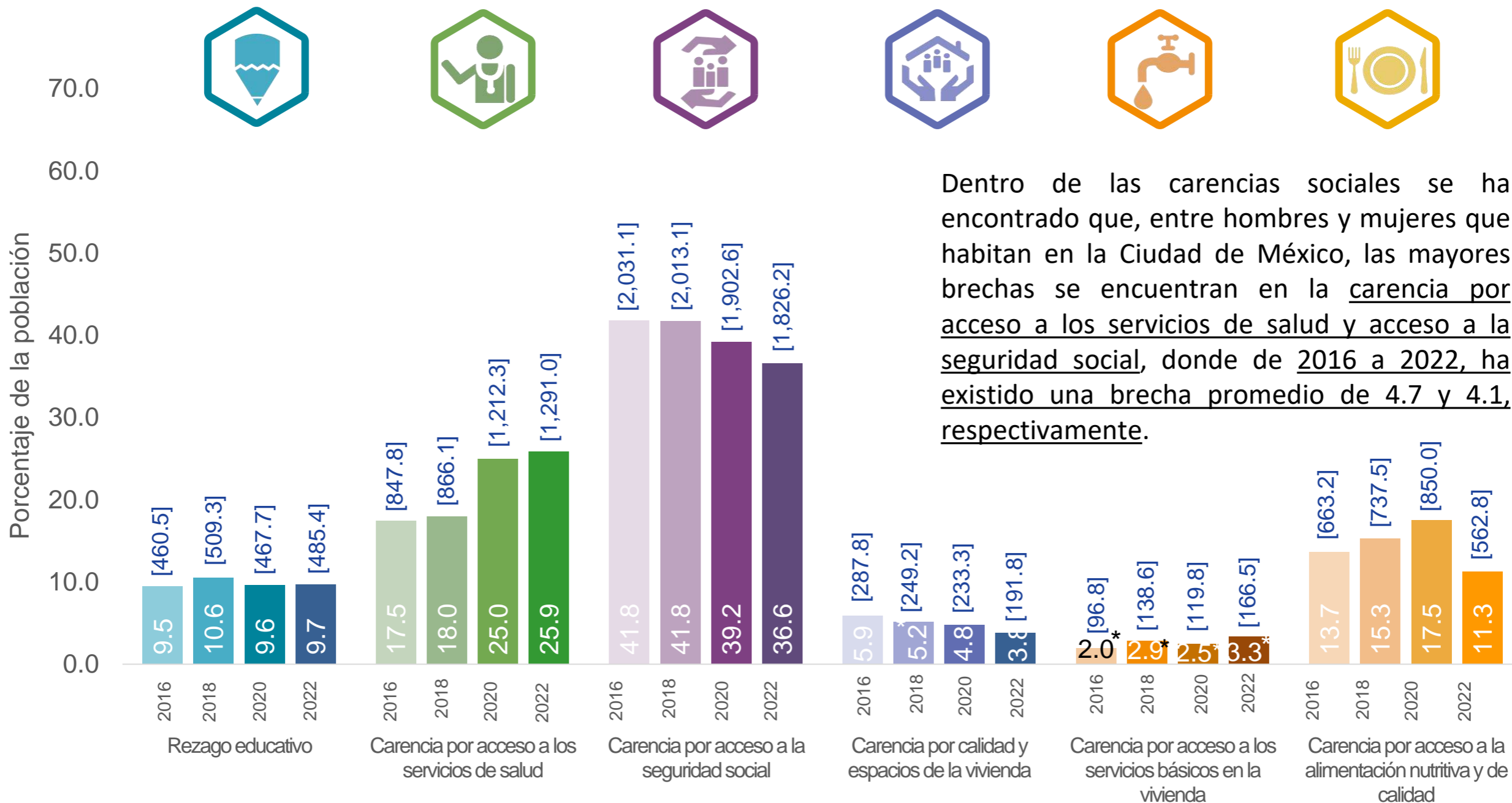
¹ Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Porcentaje y número de mujeres por indicador de **carencia social**

Ciudad de México

2016-2022¹

[Miles de personas]



Dentro de las carencias sociales se ha encontrado que, entre hombres y mujeres que habitan en la Ciudad de México, las mayores brechas se encuentran en la carencia por acceso a los servicios de salud y acceso a la seguridad social, donde de 2016 a 2022, ha existido una brecha promedio de 4.7 y 4.1, respectivamente.

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Nota: las sumas de indicadores parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

¹ Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

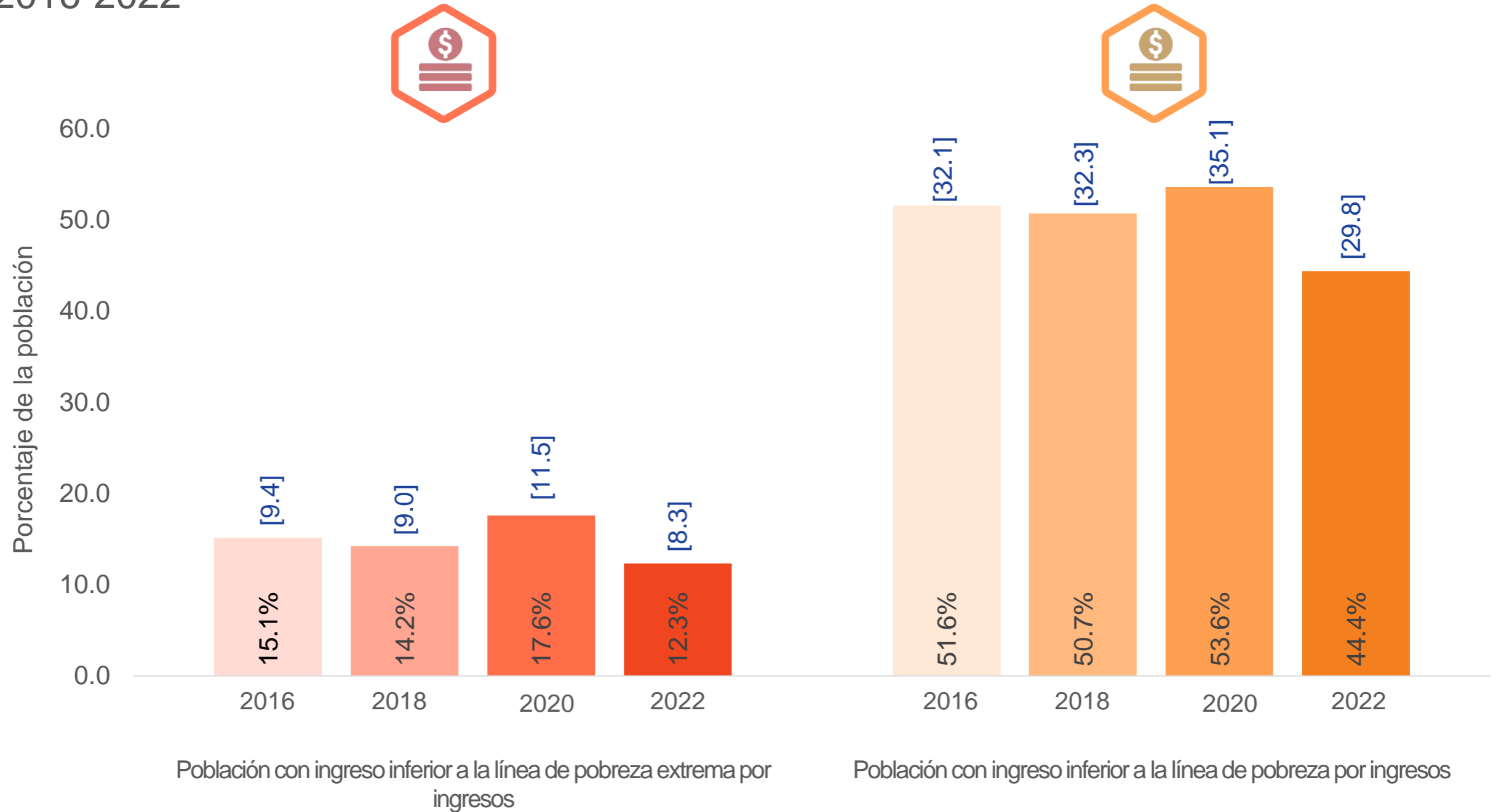
*Este indicador tiene un coeficiente de variación mayor a 15%, es decir, cuenta con menor precisión estadística, por lo que la información se debe de tomar con cautela.

Porcentaje y número de mujeres por indicador de bienestar económico

Estados Unidos Mexicanos

2016-2022¹

[Millones de personas]



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

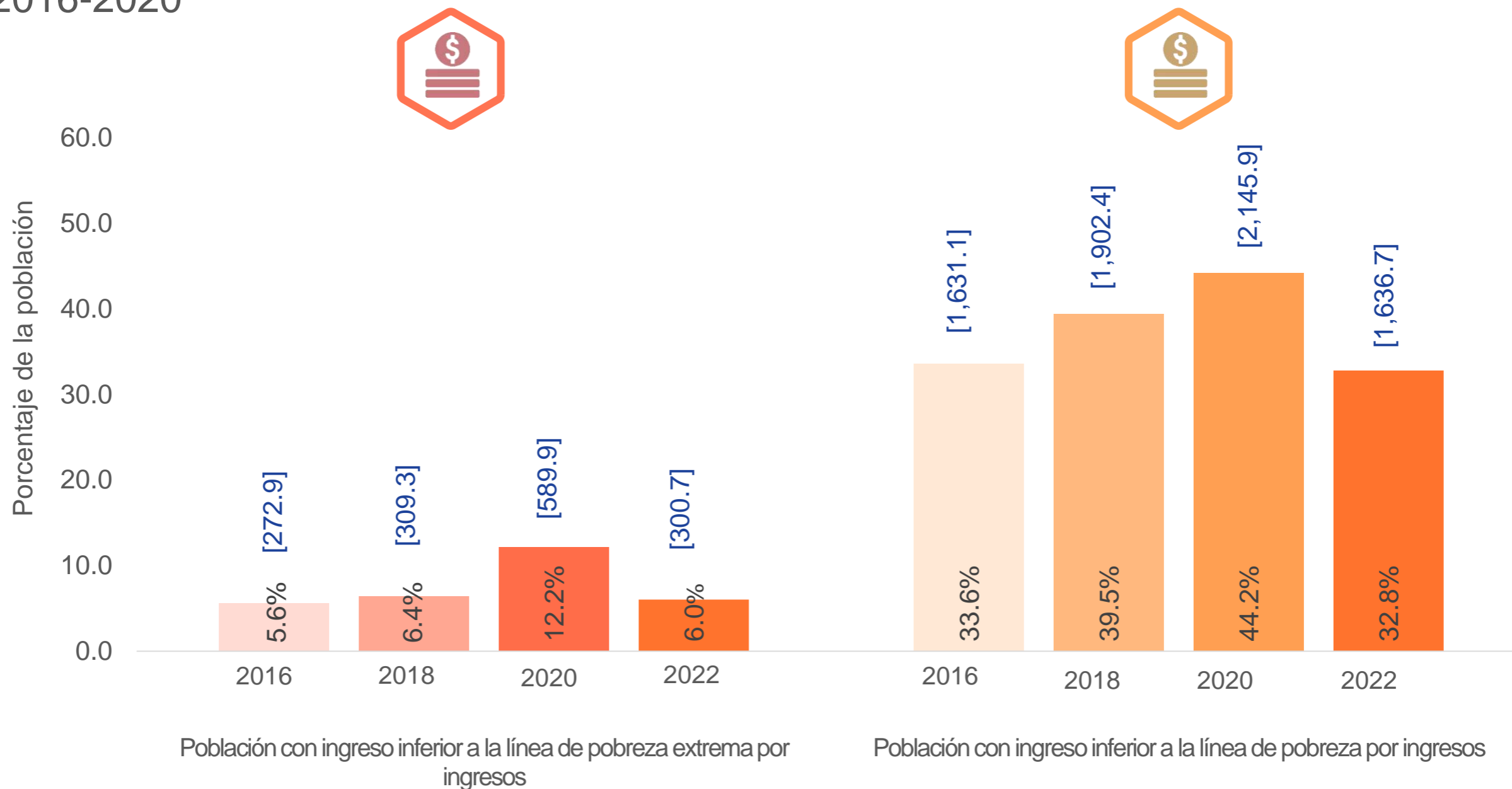
¹ Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Porcentaje y número de mujeres por indicador de bienestar económico

Ciudad de México

2016-2020¹

[Miles de personas]



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018 y 2020 del INEGI.

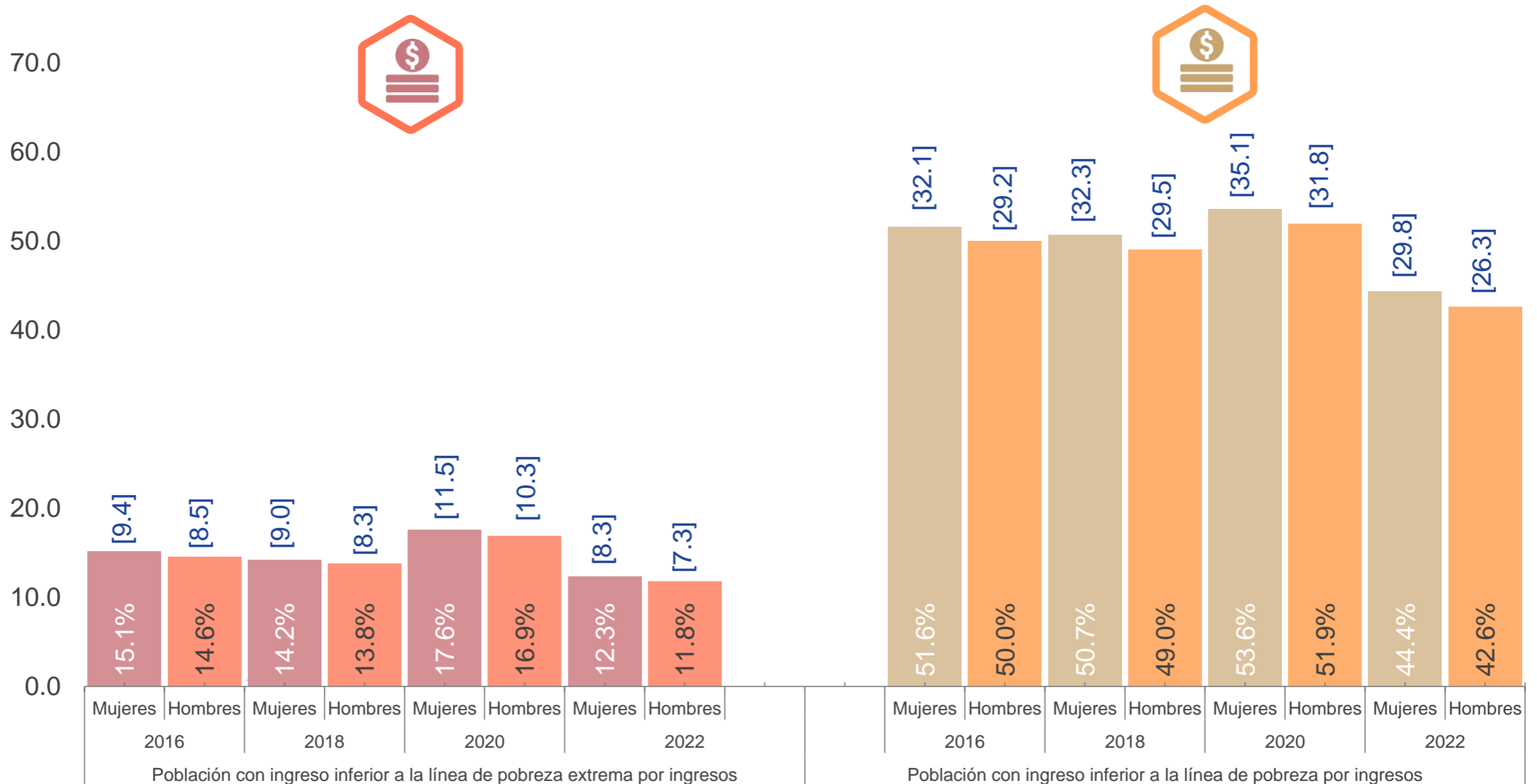
¹ Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Porcentaje y número de mujeres por indicador de bienestar económico, según sexo

Estados Unidos Mexicanos

2016-2022¹

[Millones de personas]



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

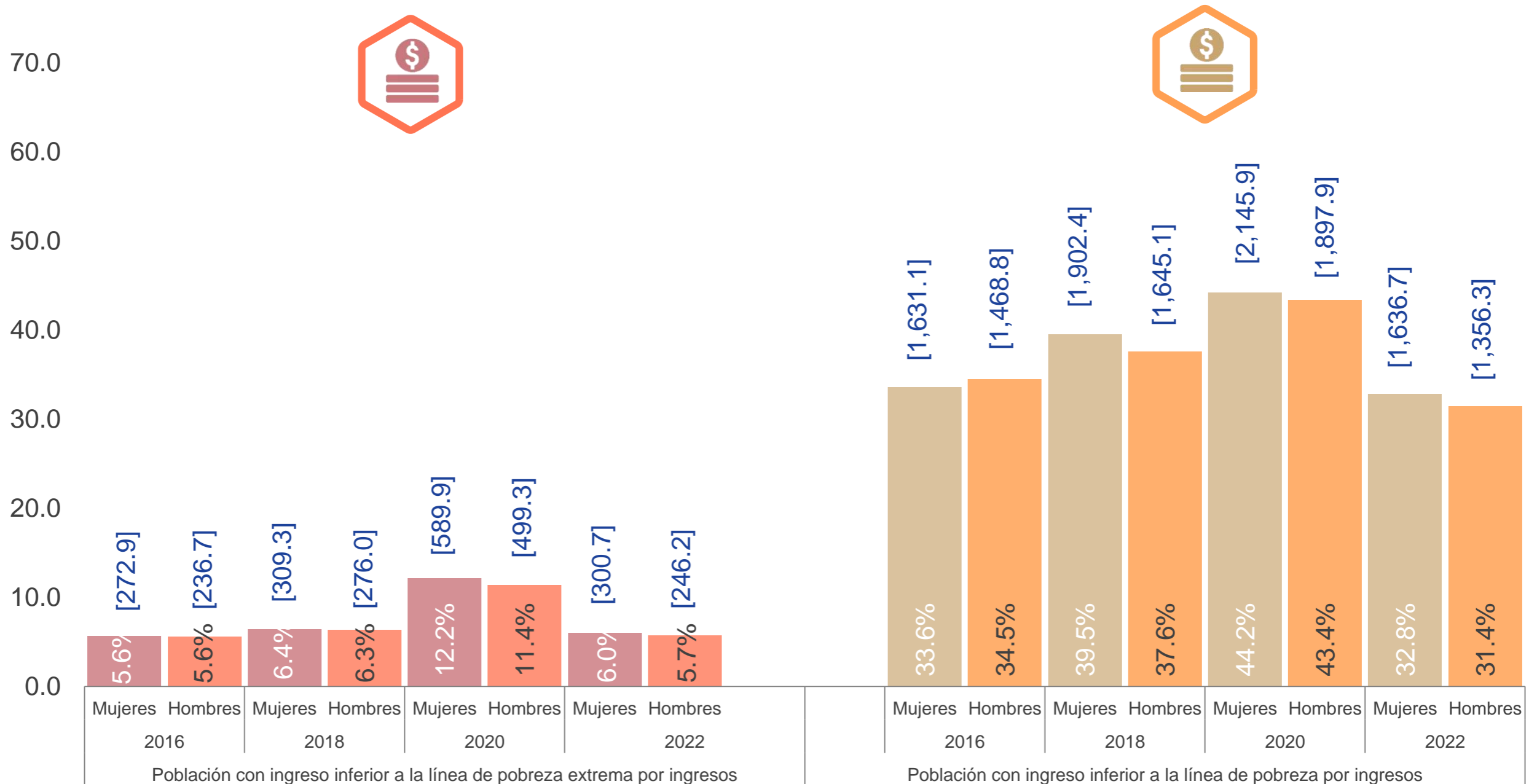
¹ Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Porcentaje y número de mujeres por indicador de bienestar económico, según sexo

Ciudad de México

2016-2022¹

[Miles de personas]



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

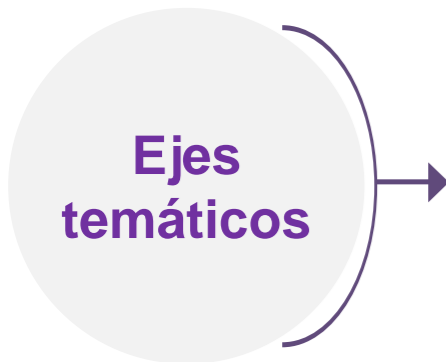
¹ Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Cifras del Sistema de Indicadores sobre Pobreza y Género (SIPyG)

Sistema de indicadores sobre Pobreza y Género (SIPyG)



- contribuye con **evidencia empírica** sobre el vínculo **entre pobreza y desigualdad de género** en el acceso a los derechos sociales y al bienestar económico
- es una fuente de **información estadística de pobreza con perspectiva de género**
- es un insumo para **evaluar y dar seguimiento al estado que guarda la igualdad sustantiva** entre mujeres y hombres.



- Características de los hogares**
 - Sexo de la jefatura
 - Estructura
 - Razón de dependencia demográfica
- División sexual del Trabajo**
 - Tiempo destinado al trabajo no remunerado del hogar, al empleo, y a ambos
 - Actividad principal
 - Ingreso
- Desigualdad de oportunidades y en el ejercicio de derechos sociales**
 - Educación
 - Salud
 - Seguridad social
 - Vivienda
 - Alimentación



- **33 indicadores** desagregados **por sexo, grupos de edad, y situación de pobreza**
- 6 actualizaciones de series con estimaciones de 2008 a 2022
- **Última actualización: 6 marzo 2024** con serie 2016-2022

Resultados SIPyG

Datos de división por géneros de los trabajos

De 2016 a 2022*:

La mayor proporción de las horas trabajadas de las mujeres es en los hogares; para los hombres, en empleos:

Las jornadas de empleo son 10 h menores en mujeres que en hombres

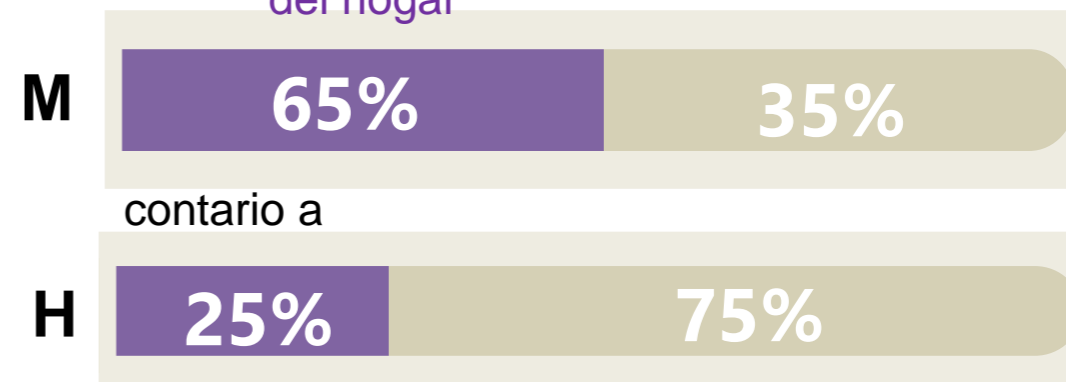
(a la vez que)

La jornada del trabajo no remunerado del hogar es más del doble en las mujeres

Del total de horas trabajadas:

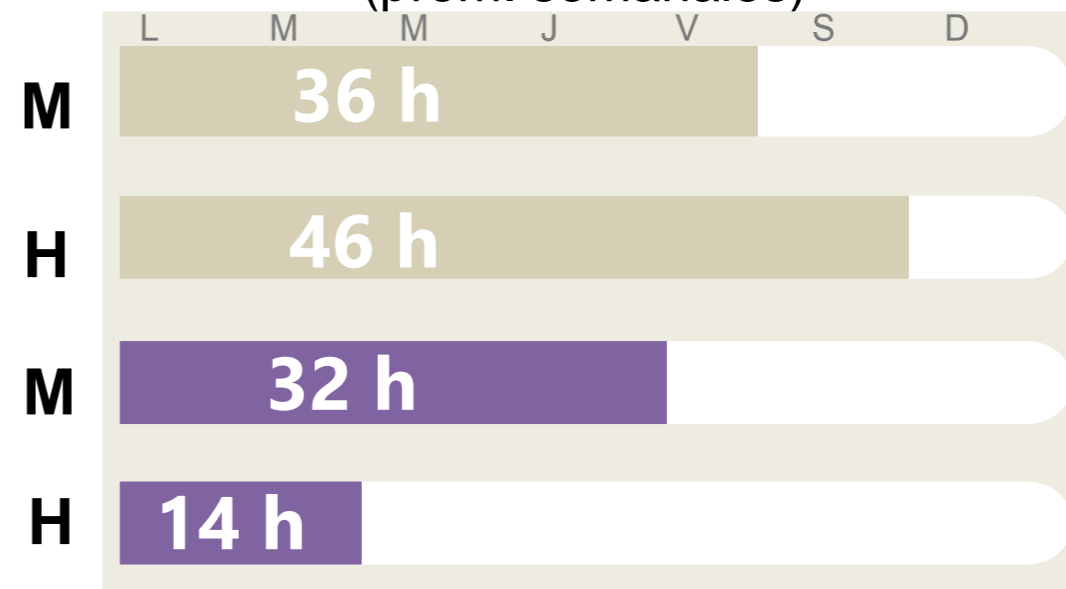
trabajo no remunerado del hogar

empleo



contario a

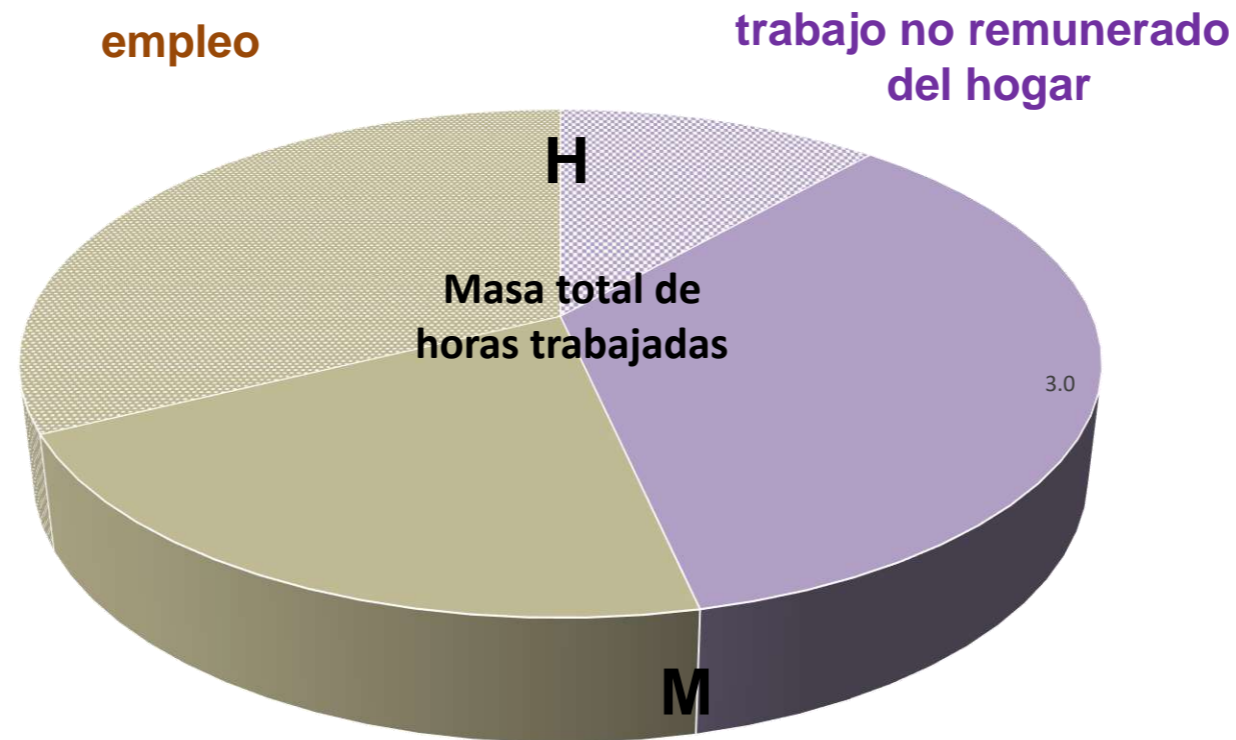
(prom. semanales)



La división sexual del trabajo es un factor de riesgo en las mujeres para situarse en pobreza, en tanto que restringe oportunidades para su participación en el mercado laboral y en otros espacios públicos.

Además de la segregación por géneros en el desempeño de los trabajos, la jornada total es mayor en las mujeres

De 2016 a 2022*:



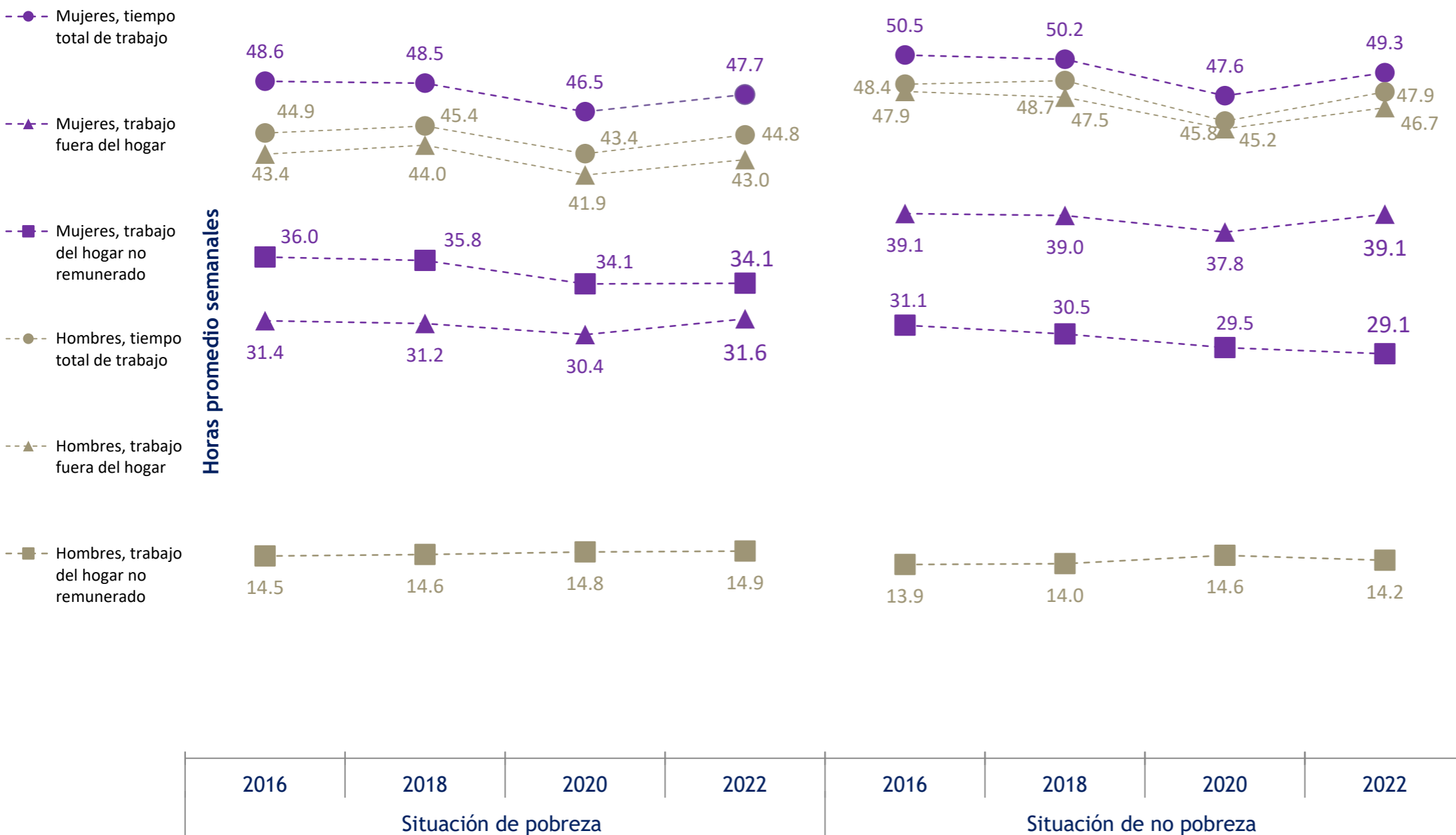
La masa total de horas de las mujeres **en el empleo** es alrededor de 70% en comparación con la de los hombres.

La masa total de horas en el **trabajo no remunerado del hogar** fue en torno a 3 veces mayor en las mujeres que en los hombres.

La jornada total (trabajo del hogar más empleo) es 1.3 veces mayor en las mujeres que en los hombres

Se evidencia un reto de redistribución de los trabajos, por una parte, porque están segregados según el género, y por otra, porque las mujeres trabajan más que los hombres

Horas promedio semanales que mujeres y hombres destinan al trabajo del hogar no remunerado, trabajo fuera del hogar y a ambos (tiempo total de trabajo), según situación de pobreza. México, 2016-2022*



Para 2022:

el trabajo no remunerado del hogar se intensificó en contextos de pobreza para las mujeres (+5 horas) pero no para los hombres.

A su vez el empleo se redujo el doble (-8 horas) en las mujeres con respecto a los hombres.

La división sexual del trabajo se presenta indistintamente de los contextos socioeconómicos, no obstante,

- Las mujeres en los contextos de pobreza enfrentan las privaciones inherentes a éstos y el agudizamiento de la división sexual del trabajo, por lo tanto,
- constituye un factor estructural que diferencia cómo las mujeres enfrentan y sobrepasan situaciones de pobreza con respecto de los hombres

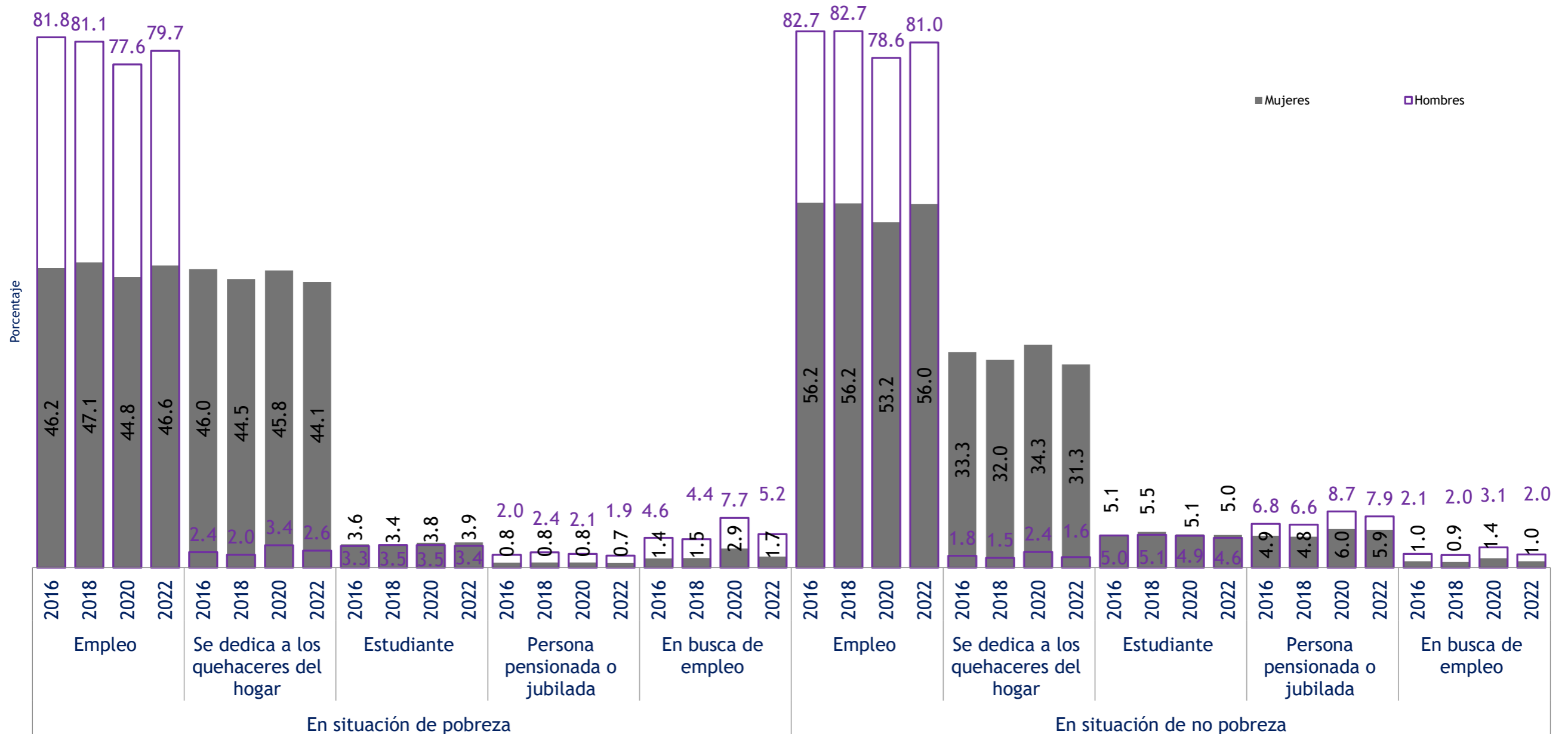
Respecto de toda la población,

las mujeres en situación de pobreza son quienes dedican más tiempo al trabajo del hogar no remunerado (34 horas semanales) y también quienes participan menos en el empleo.

Por tanto, **son el único grupo poblacional que destinó en promedio más tiempo al trabajo del hogar no remunerado que al empleo (+4 horas)**, es decir, el resto de la población destinó más horas al empleo remunerado.



Porcentaje de mujeres y hombres de 18 años o más por tipo de actividad principal a la que se dedican, según situación de pobreza, México, 2016-2022*.



Los datos sobre la condición de ocupación hacen visible también la segregación por géneros de los trabajos y su agudizamiento en situación de pobreza.



Del total de **mujeres que viven en situación de pobreza**,

- en torno a 45 % estuvieron empleadas y
- otro 45 % aprox. declararon no estar empleadas y dedicarse a los quehaceres del hogar.



Por su parte, **las mujeres que no viven en situación de pobreza** también siguieron el mismo patrón de segregación, aunque

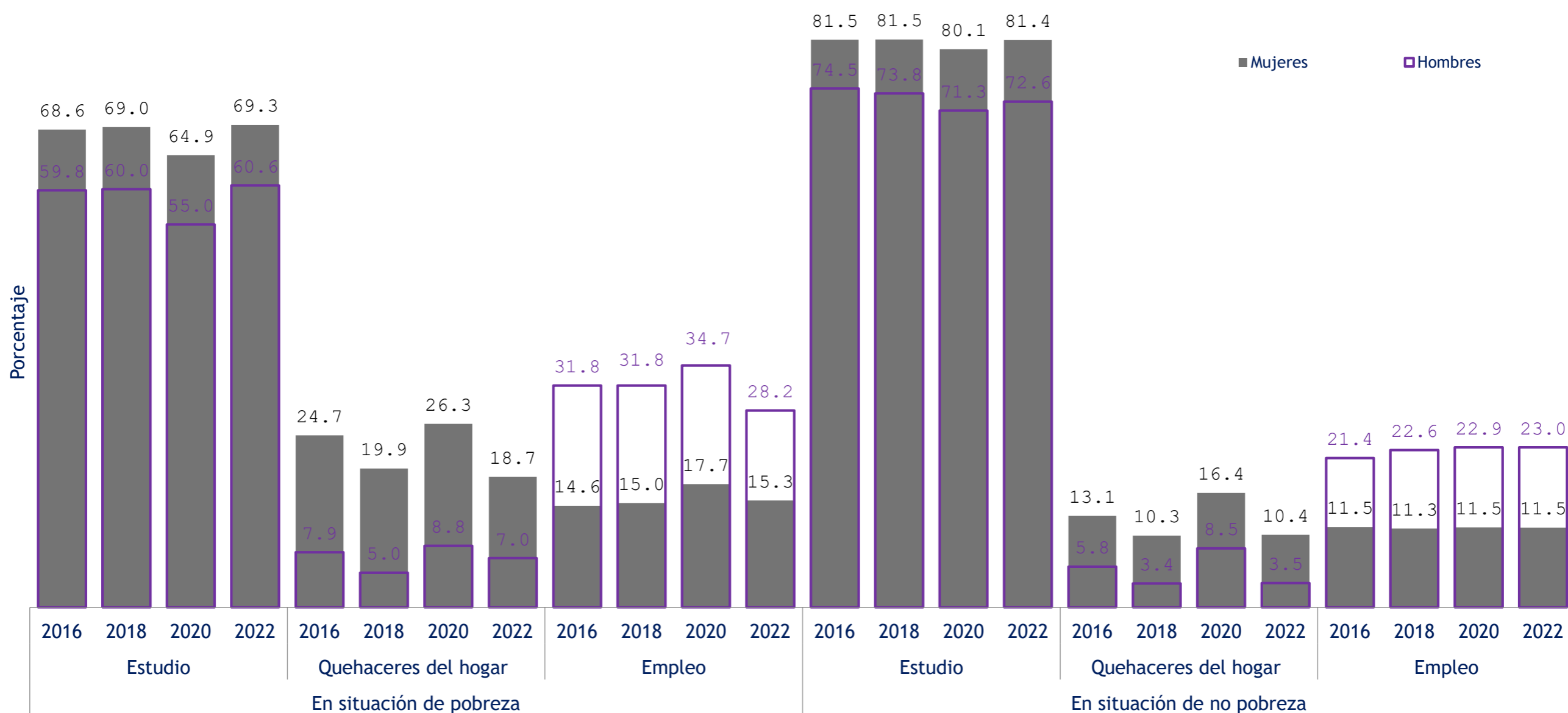
- el empleo fue mayor, ya que ascendió a 55 %, y
- quienes no están empleadas y se dedican al trabajo del hogar no remunerado fue cerca de 32 %



En cambio, **en los hombres ocurrió que indistintamente de la situación de pobreza**

- en torno a 80 % estuvo empleado, y
- aprox. 2 % no se empleó y se dedicó al trabajo del hogar.

Porcentaje de mujeres y hombres adolescentes por tipo de actividad a la que se dedican, según situación de pobreza, México, 2016-2022*



- Desde la adolescencia se observa la manifestación de la división sexual del trabajo, principalmente en contextos de pobreza

De 2016 a 2022* se observó que las principales actividades:

En pobreza

en **las adolescentes** fueron:

- el estudio (aprox. 7 de cada 10)
- los quehaceres domésticos (aprox. 2 de cada 10)

en **los adolescentes** fueron:

- el estudio (aprox. 6 de cada 10)
- el empleo (aprox. 3 de cada 10).



Fuera de pobreza

en **las adolescentes** fueron:

- El estudio (aprox. 8 de cada 10)
- El empleo y quehaceres domésticos (aprox. 1 de cada 10)

en **los adolescentes** fueron:

- el estudio (aprox. 7 de cada 10)
- el empleo (aprox. 2 de cada 10).



Por tanto, **son las mujeres en contextos de pobreza quienes enfrentan mayores vulneraciones en el ejercicio de sus derechos y en su bienestar social y económico**, debido a las privaciones inherentes de estos contextos y, a su vez, porque en estos se intensifica la división sexual del trabajo.

Algunos datos al respecto son:

Además de la segregación por género de los trabajos (no remunerado del hogar y el empleo) a través de la cual se ha restringido la participación de las mujeres en el ámbito económico, se suman expresiones de discriminación y exclusión en el mercado de trabajo surgidas también de la construcción sociocultural del género,

Por lo que las mujeres en el mercado laboral presentan

- una **participación económica menor a la de los hombres y**
- **sus niveles salariales son más bajos.**

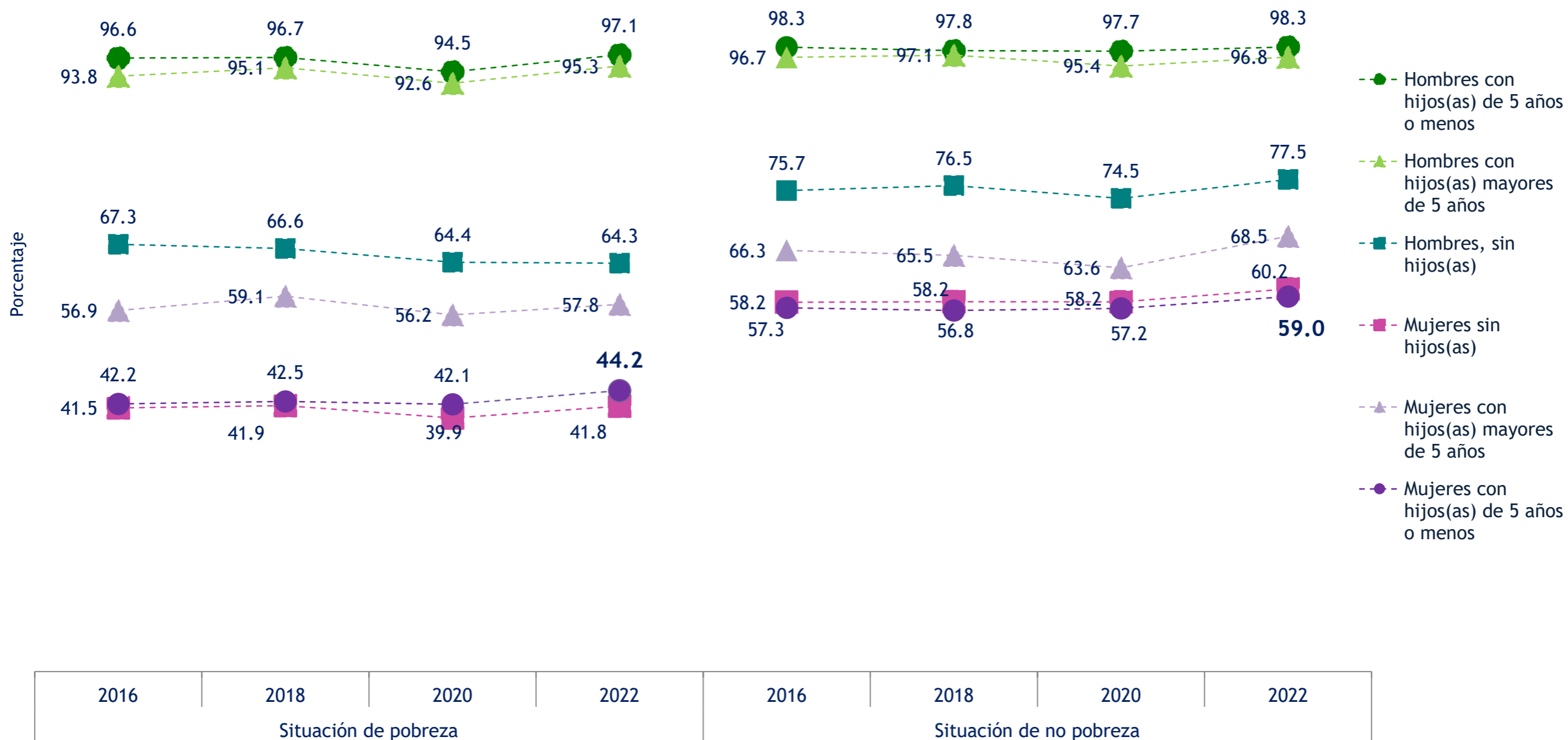
Asimismo,

- **el empleo sin remuneración, las jornadas reducidas y la exclusión de los sistemas contributivos de seguridad social son más frecuentes en las mujeres que en los hombres.**

A su vez, **estas desigualdades se agudizan en contextos de pobreza, por lo que son las mujeres en situaciones de pobreza quienes presentan las prevalencias más altas en las vulneraciones de derechos laborales.**



Tasa de ocupación de maternidad o paternidad, por situación de pobreza, México, 2016-2022*



La brecha en la participación económica se situó

- alrededor de 26 puntos porcentuales (pp.) entre hombres y mujeres fuera de pobreza
- **ampliándose a 37 pp. en la población en situación de pobreza.**



La brecha en el empleo entre géneros aumenta conforme se presentan mayores responsabilidades de crianza asumidas principalmente por las mujeres.

- ser padre aumentó la inserción laboral a casi un cien por ciento, y se mantuvo en estos niveles independientemente de la edad de sus hijas(os) y la situación de pobreza.
- En cambio, ser madres se asoció a mayores niveles de empleabilidad hasta que las hijas(os) son mayores de 5 años.

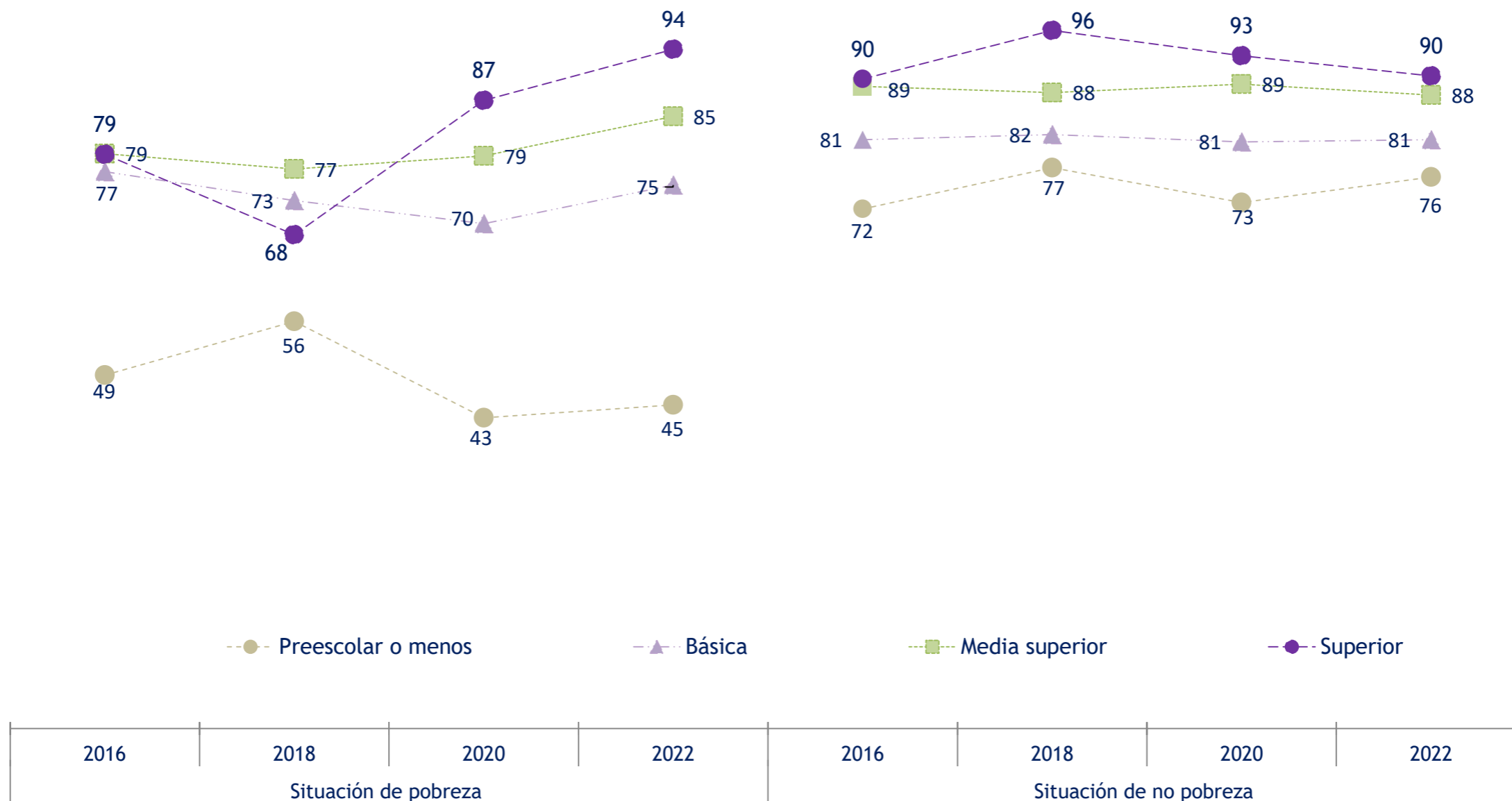
Como resultado, **entre la población con hijas(os), las madres de menores de 5 años fueron quienes participaron menos en el mercado laboral (50% aproximadamente)**

y, a su vez fueron las **madres en pobreza con hijas(os) de hasta 5 años de edad quienes presentaron la menor tasa de ocupación del total de la población con hijas(os) (2 de cada 5).**



Razón del ingreso laboral de personas trabajadoras/trabajadores por nivel de escolaridad y situación de pobreza, México, 2016-2022*

Pesos percibidos por mujeres por cada cien pesos percibidos por hombres



La brecha salarial de género se agrava en contextos de pobreza en los que las mujeres percibieron aproximadamente 25 pesos menos por hora respecto a los hombres.



Fuera de pobreza, la brecha se ubicó en aproximadamente 10 pesos menos por hora (2016 a 2022).

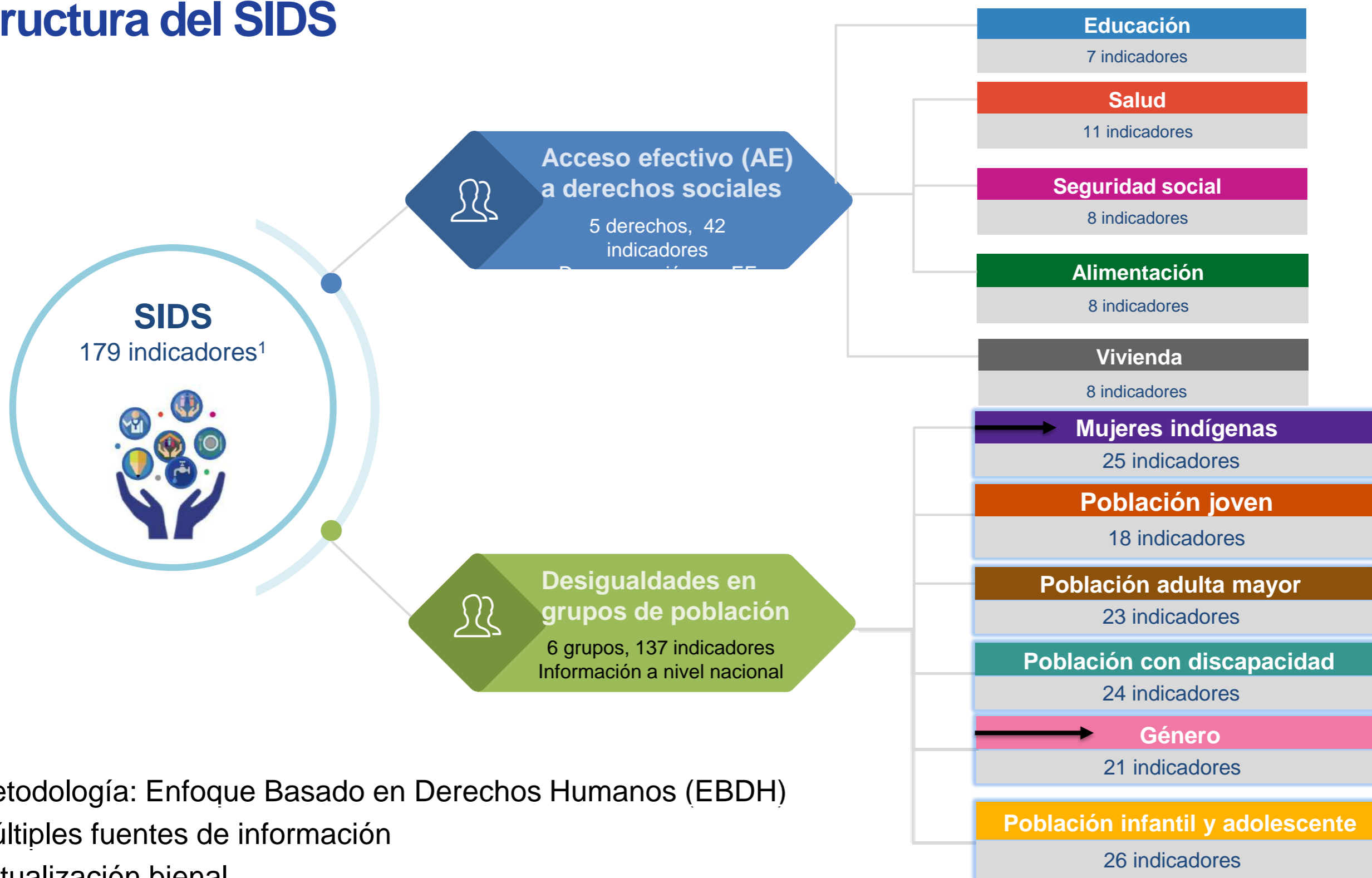
La brecha salarial de género es mayor en los niveles educativos más bajos;

entre las personas ocupadas con educación básica, que es el nivel más frecuente de la población ocupada:

- las mujeres en situación de pobreza percibieron 75 pesos por cada 100 de los hombres en 2022,
- en situación de no pobreza la razón fue de 81 por cada 100.

Cifras del Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS)

Estructura del SIDS



- Metodología: Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)
- Múltiples fuentes de información
- Actualización bienal

¹ Esta estructura corresponde a la serie 2016-2022 del SIDS. Adicionalmente, el SIDS cuenta con la serie 2008-2018 cuya estructura se compone de 160 indicadores. Para obtener mayor información sobre su composición y contenido, consultar: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx>

Resultados SIDS

*Datos de división por géneros de los trabajos **hacia enfoque interseccional***



Tomar la perspectiva interseccional significa **reconocer que la discriminación de género está constituida** no sólo por las desventajas que las mujeres experimentan en las estructuras patriarcales, que atribuyen poder y privilegio según criterios sexistas, sino **también por la concurrencia de otros sistemas de subordinación que crean diferencias entre mujeres y localizan a algunas mujeres en posiciones de especial marginación y exclusión social.** [...]

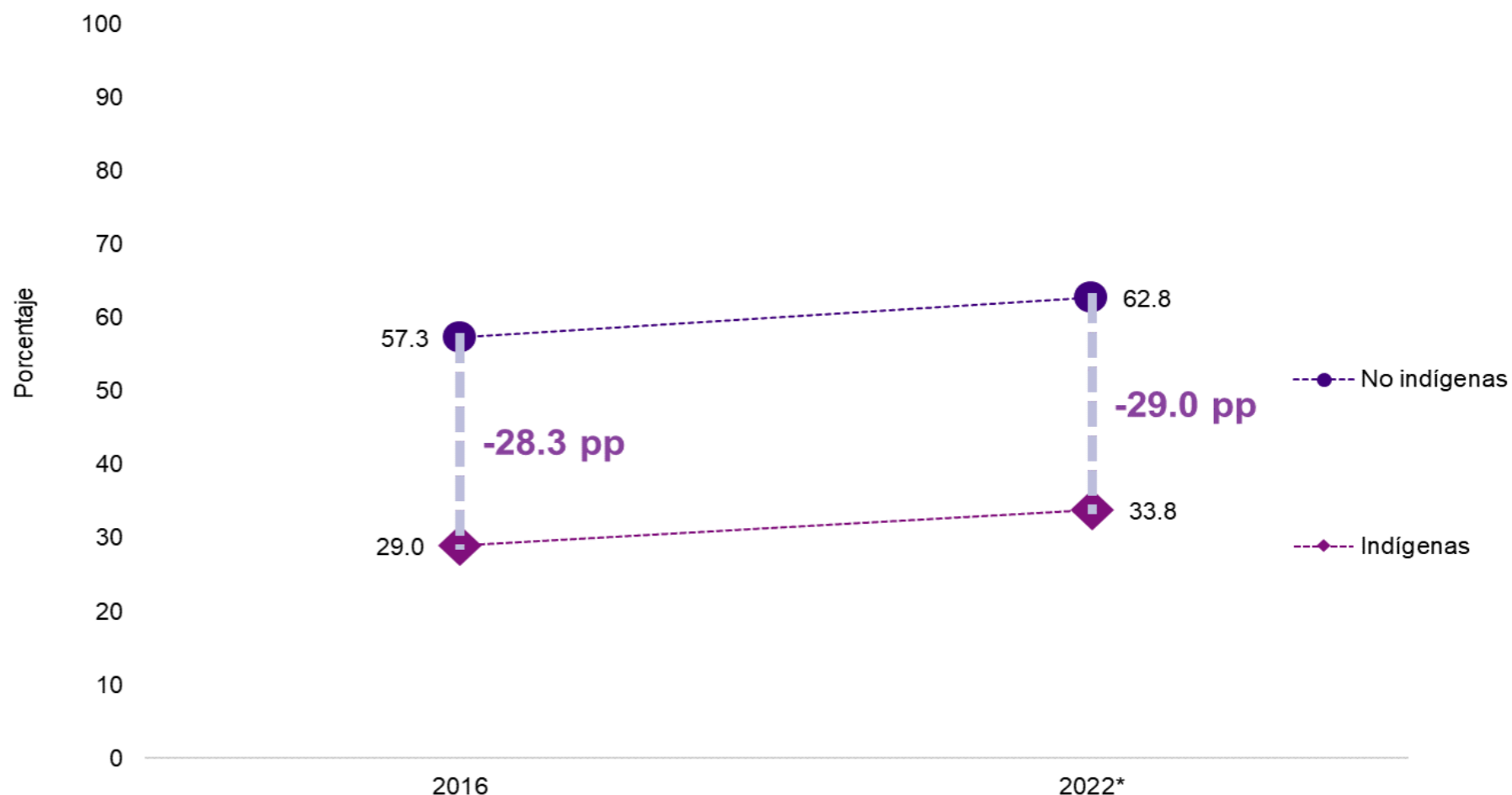
cuando se trata de una discriminación aparentemente racial, por ejemplo, el enfoque de la interseccionalidad nos invita a preguntar de qué manera el sexismo es también relevante (La Barbera, 2017, p. 195)

Para las poblaciones de mujeres indígenas con empleos, **la discriminación y la exclusión por su origen étnico se suman a la acumulación de las desventajas por género**, esto se expresa en que

Solo el 33.8 % de las mujeres indígenas ocupadas percibió un ingreso laboral igual o superior a la línea de pobreza extrema (valor de la canasta alimentaria).

En el mismo año, esta cifra se ubicó en el 62.8 % para las mujeres ocupadas no indígenas.

Porcentaje de mujeres ocupadas con ingreso laboral igual o mayor al valor de la línea de pobreza por ingresos según pertenencia étnica, y la brecha. México 2016 y 2022*



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016 y 2022.

*Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx.
pp: puntos porcentuales.

- Es indispensable reconocer y **crear mecanismos para que se garanticen los derechos económicos y sociales se de todas las personas; considerando que son titulares de estos derechos, independientemente del grado de participación** en los espacios privados (**hogares**) y públicos (**mercado laboral**, principalmente).
- La división sexual del trabajo sigue representando mayores restricciones en el acceso a los derechos laborales y sociales para las mujeres; **limitaciones que se agudizan particularmente en las mujeres en situación de pobreza.**
- Considerando la anterior, es pertinente **avanzar hacia un marco normativo e institucional, que garantice el derecho al cuidado; esto es:**
 - **asegurar los cuidados adecuados a las personas que así lo necesiten,**
 - **Con la finalidad de que el tiempo dedicado a este tipo de trabajo por parte de las mujeres no limite su participación** en las esferas económicas y social; así como
 - **garantizar los derechos de las personas que decidan realizar trabajos de cuidados.**
- Asimismo, se requiere **redistribuir el trabajo de cuidado** de infantes; de tal forma **que el Estado tenga una mayor participación en la garantía del acceso a todos los cuidados requeridos por los NNA, con la finalidad de que la garantía de sus derechos, no dependa del ingreso de los hogares.**
- **Identificar los grupos de población con mayores restricciones para la garantía de su derecho al cuidado con el fin de diseñar acciones para priorizar su atención,** por ejemplo: jefas de familia que encabezan hogares monoparentales, madres de hijas(os) de hasta 5 años, y poblaciones que enfrentan intersecciones de vulnerabilidad.
- Adicionalmente, **contemplar la pertinencia de acciones específicas con carácter de prioritarias, para la población en pobreza y pobreza extrema,** toda vez que son quienes presentan mayores restricciones y desventajas para la garantía de sus derechos.

¡Gracias!

Dr. José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

josenabor@coneval.org.mx

Lo que se mide se puede mejorar



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx



PódcastCONEVAL